



Secretaría Académica.  
Dirección General del Área Académico Administrativa.  
Sistema de Enseñanza Abierta.  
Acta Consejo Técnico de Contaduría.

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día nueve de mayo del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidas las CC. Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Directora General y Secretaria respectivamente, así como los docentes, Dra. Lorena Mendez Ortiz, Dr. Jorge Alberto Vázquez Puya, Dr. Rigoberto Hernández Cortés y la Coordinadora Académica de la Región Poza Rica, Mtra. Graciela Infante Rivera y el Lic. Luis Hernández Meza, Coordinador Académico Región Veracruz, todos integrantes del consejo técnico del Programa Educativo de Contaduría, con el objeto de tratar los asuntos siguientes:

Poza Rica: -----  
1.- El Dr. Alberto Arriaga Parada, Técnico Académico de Tiempo Completo, presenta solicitud de año sabático para el periodo agosto 2023 – julio 2024, con el proyecto a realizar denominado material didáctico: Elaboración de un libro de texto relacionado con la temática de Diseño y elaboración de podcast, que tiene por objetivo la realización de material didáctico innovador – podcast, que coadyuven en la generación y aplicación del conocimiento de diferentes experiencias educativas de cualquier área disciplinar de la Universidad Veracruzana y que tiene como impacto académico el Plan de trabajo rectoral: Docencia e innovación tecnológica donde se propone la creación de al menos 48 spots al 2025. Y en el Pladea-SEA 2021-2025 apoyará en el Eje 3 Docencia e innovación académica en tema 3.2 Educación en línea en las siguientes acciones: 3.2.1.1 Realización del diseño de los elementos del producto académico: Planeación, diseño de estrategias didácticas, evaluación, material didáctico e informe de los resultados y 3.2.1.2.1 Elaboración del diseño de recursos para el aprendizaje de los académicos, a través de las (TICAD), necesarios para cada experiencia educativa del plan de estudios. -----

La solicitud presentada por el Dr. Alberto Arriaga Parada incluye: -----  
1. Carta compromiso del solicitante de los resultados a obtener al finalizar el Año Sabático. -----  
2. Nombre y tipo del material didáctico que se desea elaborar. -----  
3. Objetivos generales de las actividades realizadas durante la elaboración del material didáctico. -----  
4. Cronograma de actividades que describa el tiempo y orden de las tareas a realizar. -----  
5. Exposición de motivos y/o beneficios del proyecto a su labor académica y a la comunidad universitaria. -----

Veracruz: -----  
2.- La Dra. María del Pilar Enríquez Gómez, Coordinadora de la Maestría en Finanzas Empresariales pone a consideración del Consejo Técnico para el aval correspondiente, el documento titulado "Guía Temática para la entrevista de aspirantes con el Comité de Admisión", para el apoyo sustancial y mejora del proceso de admisión de los aspirantes del referido posgrado, en la etapa de entrevista, con el Comité de admisión, autores, miembros y colaboradores del NAB Dra. María del Pilar Enríquez Gómez, Dra. Marla Esther Carmona Guzmán, Dra. Elena Aguilar Canseco y Mtro. Víctor Aguilar Pizarro. -----

----- ACUERDO -----

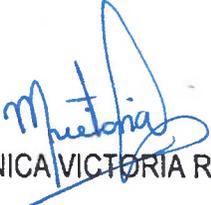
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente: -----

Poza Rica: -----  
1.- Habiendo revisado la documentación presentada por el docente y con fundamento en el Anexo 7. Datos que debe contener el proyecto para: Elaboración de Material Didáctico: -----  
Se acuerda Avalar por unanimidad año sabático a partir de agosto 2023 a julio 2024, al Dr. Alberto Arriaga Parada: -----

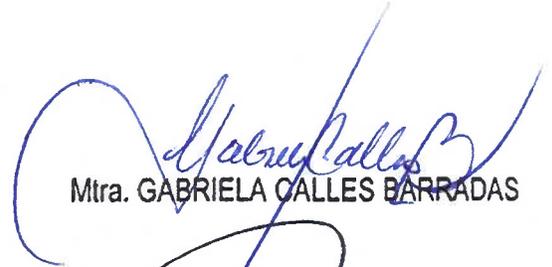
Veracruz: -----

2.- Se otorga el Aval por unanimidad a la "Gula Temática para la entrevista de aspirantes con el Comité de Admisión", a la Dra. María del Pilar Enríquez Gómez, Dra. María Esther Carmona Guzmán, Dra. Elena Aguilar Canseco y Mtro. Victor Aguilar Pizarro, integrantes del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Finanzas Empresariales -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, el mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervenimos. -----



Dra. MÓNICA VICTORIA RUIZ BALCÁZAR



Mtra. GABRIELA CALLES BARRADAS



Dra. LORENA MÉNDEZ ORTÍZ



Dr. RIGOBERTO HERNÁNDEZ CORTES



Dr. JORGE ALBERTO VÁZQUEZ PUYA



Mtra. GRACIELA INFANTE RIVERA



Mtro. LUIS HERNÁNDEZ MEZA